

MARGARITA SÁNCHEZ ROMERO (ed.): *Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género*. Complutum 18, Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2007, pp. 119. ISSN: 1131-6993.

En la publicación de *Complutum* n.º 18 aparecen bajo el título “*Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género*”<sup>1</sup> doce artículos que responden a temáticas muy distintas y formas diferentes de entender la arqueología del género, el feminismo y la historia de las mujeres.

El artículo que encabeza el conjunto es el de **Almudena Hernando** titulado “*Sexo, Género y Poder. Breve reflexión sobre algunos conceptos manejados en la Arqueología del Género*”. Desde el feminismo postmoderno intenta con los conceptos sexo, poder y género explicar cómo se va creando la *identidad* de los hombres y las mujeres a lo largo de la historia. Influenciada por el feminismo psicoanalítico (Gilligan, 1982), parte de una definición de género basada en el “porcentaje” de *deseo amoroso* y *deseo hostil* de los individuos. Obviamente trasladar estos planteamientos al pasado supone definir el género de forma universal y esencialista, porque estas conclusiones están basadas únicamente en la experiencia de hombres y mujeres blancos, occidentales y de clase media. De acuerdo con Rubin (1986:130) el problema de este feminismo, es que entiende el psicoanálisis como la “racionalización de la subordinación de las mujeres” y no como una descripción de cómo la cultura patriarcal domestica a las mujeres y cuales son los efectos sobre ellas.

Continúa su reflexión Almudena Hernando exponiendo que hasta la edad moderna a las mujeres les había “compensado el poder emocional” lo suficiente como para no optar por el poder político. Afirmaciones como ésta ofrecen un flaco favor a la lucha feminista, porque olvida que las mujeres no han tenido las mismas condiciones ni oportunidades que los hombres a lo largo de la historia.

Trinidad Escoriza realiza unas críticas que considero muy acertadas, cómo: que su teoría excluye a los hombres de responsabilidad frente a la explotación de las mujeres; su visión de la historia lineal; el hecho de que las mujeres y los hombres establecen una especie de empatía psicológica, donde las mujeres se sienten contentas (por que se sienten útiles y seguras); el uso del concepto de identidad sin anclaje en el registro arqueológico; etc.

---

1. Hay que felicitar a Margarita Sánchez y Francisco Contreras por haber organizado y dirigido el 2º Curso de Arqueología del Género en la Universidad de Granada bajo el título “Arqueología y Género: Vida cotidiana, relaciones e identidad”.

Bajo el título “*Continuidad y cambio social en la cultura material de la vida cotidiana*”, **Paloma González Marcén, Sandra Montón Subías y Marina Picazo Gurina** proponen la introducción del concepto de *actividades de mantenimiento*, un concepto de gran utilidad porque ayuda a visualizar una serie de trabajos “productivos” que tradicionalmente han estado en manos de las mujeres.

De acuerdo con Trinidad Escoriza existen algunos problemas fundamentales como el hecho de que lo cotidiano incluye no sólo el desarrollo de las actividades de mantenimiento sino otros trabajos diarios. Ciertamente lo doméstico es diferente de lo cotidiano, es decir, no toda vida cotidiana es doméstica, pero también es cierto que el ámbito doméstico se visualiza con lo cotidiano y esto no lo podemos perder de vista.

Muy significativa resulta la reflexión sobre el *tiempo* al exponer que las actividades de mantenimiento pueden ser un elemento clave. “En cualquier caso de transición entre formas de organización socio-política, el ritmo y las consecuencias de las transformaciones macroeconómicas y de las estructuras sociales sólo pueden entenderse si se consideran de forma prioritaria los cambios que afectaron a las prácticas cotidianas de los grupos humanos” (p. 177). Para demostrar su hipótesis nos muestran la transformación de las formas de gestión alimentaria entre el neolítico medio y final catalán y los cambios en las formas de residencia y convivencia de la época arcaica a la época clásica griega.

En el artículo “*Actividades de mantenimiento en la Edad del Bronce del sur peninsular*” de **Margarita Sánchez Romero**, se presta especial atención a la población infantil en la prehistoria. Este interés está estrechamente relacionado con la adopción del concepto de actividades de mantenimiento, ya que gran parte de éstas están destinadas a dicho colectivo que necesita para su supervivencia además del cuidado y alimentación, la socialización (a través de la cual aprenden el género y estatus), así como otras necesidades subjetivas (afectos, cuidados, seguridad psicológica). En relación con éstas últimas necesidades apunta cómo las prácticas maternas están llenas de este tipo de estrategias, sin huellas arqueológicas, sin embargo resulta ser esencial para “el mantenimiento de la cohesión social, que se ha visto siempre mantenida a través de la fuerza física o mediante violencia estructural y no mediante el desarrollo de las relaciones afectivas” (p. 191). Esta reflexión me parece muy pertinente, ya que la huella androcéntrica en nuestra ciencia ha calado de tal forma, que no sólo ha priorizado aspectos tradicionalmente asociados a los hombres (fuerza, agresividad, violencia, competitividad), sino que ha ocultado otros aspectos más pacíficos y asociados con las mujeres (cuidados, afectos) y, por tanto, carentes de valor histórico (Sánchez Liranzo, 1999).

Este trabajo aporta a un mayor conocimiento del pasado, entre otros motivos porque tiene en cuenta a un colectivo marginado “los niños” por no ser considerados productivos. Además, dentro de la arqueología del género, contribuye a explicar cómo los individuos infantiles aprenden los géneros y el estatus a través de la socialización, donde los juguetes juegan un papel esencial.

Desde la arqueología feminista **M.<sup>a</sup> Encarnación Sanahuja Yll** en “*¿Armas o herramientas prehistóricas? El ejemplo del mundo argárico*”, se cuestiona la definición de armas y su tradicional asociación al género masculino. Señala que la refundición de objetos de metal muy escasos en contextos de hábitat, “ha ayudado a enfatizar su

carácter votivo y funerario y considerarlos, en muchas ocasiones, items de prestigio y/o bélicos más que útiles de trabajo” (p. 197). Este trabajo resulta de especial interés para los estudios de género que, en muchos casos, se definen única y exclusivamente sobre la base del ajuar.

Uno de los artículos más críticos y reflexivos del curso es el de **Trinidad Escoriza** (“*Desde una propuesta arqueológica feminista y materialista*”). En él se hace una crítica a las diferentes perspectivas y planteamientos de la arqueología del género, centrándose en los trabajos del feminismo postmoderno de Almudena Hernando y los desarrollados por otras arqueólogas materialistas basados en el concepto de actividades de mantenimiento. Aunque sus críticas invitan a una interesante reflexión, no estoy de acuerdo con ella al señalar que demasiada historiografía es perjudicial para la arqueología feminista. Considero fundamental hacer una praxis historiográfica, cuyo objetivo sea re-pensar la historia, no copiarla, que sea reflexiva, crítica y autocrítica (Vera y Sánchez, 2000:334). Los estudios historiográficos y el desarrollo de la arqueología feminista han permitido poner de relieve la constante ausencia de las mujeres, la manipulación de la información y los prejuicios androcéntricos que invaden los estudios de las sociedades pasadas (Sánchez Liranzo, 2001).

Muy acertada es su crítica implacable sobre el concepto de *identidad* que tan de moda parece estar en la arqueología del género. Es importante rechazar la existencia de una identidad femenina universal, transhistórica y esencialista.

En el artículo “*Bases para una nueva interpretación sobre las mujeres en la prehistoria*”, **Cristina Masvidal** hace una relectura de la figura femenina en el paleolítico desde su contexto arqueológico doméstico, poniendo de relieve la existencia de una enorme diversidad cultural, a pesar de que parece haber un canon de elaboración. El análisis de las figuras femeninas del norte de Grecia y los Balcanes, en relación con su contexto arqueológico, nos permite situarlas dentro de las casas relacionadas con las actividades domésticas. Sin embargo, en el IV milenio a.n.e. las figuras femeninas pasan a la localizarse en ámbitos funerarios, esto se debe a un cambio de carácter socioeconómico, ya que las figurillas actúan como símbolos de la fertilidad de la tierra y representación de los ancestros, ayudando así a legitimar la posesión de la tierra, que según ella seguirían posiblemente la vía materna.

Siguiendo los trabajos de iconografía femenina tenemos el de **Lourdes Prados**, titulado “*Mujer y espacio sagrado: haciendo visibles a las mujeres en los lugares de culto de época ibérica*”. Esta investigadora intenta acercarse las mujeres ibéricas que no están representadas en la plástica funeraria y monumental por no pertenecer a la aristocracia, pero cuya participación en los diferentes rituales está demostrada a través de los exvotos sexuales femeninos y santuarios de divinidades femeninas. En este sentido me parece interesante el estudio de las otras mujeres ibéricas que a menudo están ausentes iconográficamente.

En el artículo “*La mujer sacralizada: La presencia de las mujeres en los santuarios*” **Carmen Rueda** estudia los exvotos de bronce masculinos y femeninos, describiendo vestidos, peinados, gestos y expresividad corporal. En la línea de Lourdes Prados señala la participación de las mujeres en los ámbitos religiosos y no exclusivamente relacionados con temas de fertilidad.

**Trinidad Tortosa** en “*¿Mujer o divinidad?: lo femenino en la iconografía ibérica de la época helenística*”, realiza un análisis de la cerámica ibérica de Alicante y Murcia, y lo hace con el “discurso de las identidades sociales” de la arqueología del género. En dicho análisis indica que a través de la pintura vascular no se pueden establecer relaciones de género, por ser muy escasa la información que sobre las mujeres se tiene en el contexto social y religioso, a pesar de su explícita representación.

Sigue a Almudena Hernando al afirmar que las mujeres se definen históricamente no sólo por la ausencia de poder, sino por no desear conseguirlo, debido a su carácter relacional y este hecho, continúa señalando, ha sido fundamental para que esa relación entre la lectura directa de representaciones femeninas divinas haya sido un hecho consumado” (p. 245).

Con estos cuatro últimos trabajos iconográficos se abre una nueva perspectiva que hay que continuar indagando, intentando dejar atrás el positivismo de la propia arqueología del género, que a veces se centra exclusivamente meras descripciones de las representaciones femeninas en el registro arqueológico. Hay que superar esta barrera si perseguimos hacer una historia donde las relaciones de género ocupen un lugar importante y donde interrelacionemos el género con otros aspectos sociales, económicos, religiosos... (Sánchez Liranzo, 2001).

En “*Arqueología de la muerte y el estudio de la sociedad. Una visión desde el género en la cultura ibérica*”, **Isabel Izquierdo** propone el estudio funerario como una de las líneas a seguir por la arqueología del género.

Introduce una nueva lectura del espacio funerario ibérico desde la perspectiva religiosa y social a través de rituales que vinculan a la comunidad con su pasado, desde la ordenación espacial, y su relación con el género y grupos familiares. Siguiendo al postestructuralismo, se apoya en la tan de moda *arqueología de la identidad*, donde la “conexión que se establece entre mente humana y el mundo a través de la representación que de él se hace” (p. 257).

Es fundamental la reflexión que realiza esta autora al indicar que “el carácter positivista de la arqueología ha relegado a segundo plano la reflexión sobre cuestiones como el género que implica, a su vez, una aproximación social y metodológica” (p. 249). De hecho, se continúa, en muchos casos, con la misma perspectiva teórica positivista, únicamente añadiendo mujeres al contexto histórico.

El artículo de **Carmen Risquez y M.<sup>a</sup> Antonia García Luque**, resulta ser uno de los más interesantes del conjunto y se presenta bajo el título “*Mujeres en el origen de la aristocracia. Una lectura desde la muerte*”. El tema se aborda desde el estudio de las necrópolis, así cómo de la propia sociedad aristocrática, todo ello en base “a la pareja hombre-mujer que parece ordenar el espacio funerario” (p. 264).

Señalan que en la transición del bronce final a la edad del hierro, las mujeres tienen un papel crucial para entender el origen y consolidación del modelo aristocrático. A través de ellas se establecen los mecanismos de acceso a la tierra y a los medios de producción, se convierten en las transmisoras de estos bienes, por lo que las estrategias matrimoniales son esenciales en la construcción de los linajes. Así explican cómo las élites aumentan sus privilegios gracias a las estrategias matrimoniales, y esto se refleja arqueológicamente a través de los ajuares funerarios femeninos orientalizantes.

Resulta de enorme interés el artículo porque analiza el papel de las mujeres como transmisora de derechos, estableciendo una conexión entre filiación, normas de residencia, propiedad, relaciones de género y el origen y desarrollo de la aristocracia.

El trabajo de **M.<sup>a</sup> Dolores Mirón** “*Los trabajos de las mujeres y la economía de las unidades domésticas en la Grecia Clásica*”, describe aquellas actividades que desarrollaron las mujeres basándose en las fuentes literarias y arqueológicas. Expone cómo los trabajos productivos desarrollados en el “oikos” por mujeres no han sido tenidos en cuenta (tejer, preparar alimentos y especialmente los vinculados con la reproducción y el mantenimiento de los individuos infantiles), debido a que se han aplicado los esquemas de la economía capitalista a la Grecia Antigua, una sociedad en la que no se puede separar la producción de la reproducción, ya que ambas conviven en el mismo espacio.

#### BIBLIOGRAFÍA

GILLIGAN, C. (1982): *In a different voice. Psychological Theory and Womens Development*, Harvard University Press, Cambridge.

RUBIN, G. (1986): “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo”, *Nueva Antropología* vol. VIII, n.º 30. México.

SÁNCHEZ LIRANZO, O. (1999): “La prehistoria andaluza: una ciencia social que reproduce el discurso histórico androcéntrico”, *Revista Atlántico-Mediterráneo de Prehistoria y Arqueología Social* II, pp. 246-276.

SÁNCHEZ LIRANZO, O. (2001): *Planteamientos feministas para la praxis de una arqueología*

*social. Un análisis crítico de la historiografía marxista*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla (fondosdigitales.us.es/thesis\_view?oid=773).

VERA FERNÁNDEZ, A. y SÁNCHEZ LIRANZO, O. (2000): “La historiografía prehistórica como conciencia histórica”, *3º Congreso de Arqueología Peninsular*, vol. 1, ADECAP, Porto, pp. 327-336.

**Olga Sánchez Liranzo**

C/ Moriles, n.º 2, portal 4, 1ºG, CP. 41006 Sevilla. [olgasliranzo@yahoo.es](mailto:olgasliranzo@yahoo.es)

